Barranquilla, 20 de abril de 2026.

Doctora:
Carmen López de Urdaneta -Jefe de Oficina Salud Pública SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
/-88
ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato
N°CD-11-2026-6771 con objeto contractual LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LA OFICINA DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Correspondiente A un segundo pago del 1 de marzo al 29 de marzo de 2026.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Asesorar y asistir profesionalmente a la entidad en la coordinación y realización de los eventos de interés de la oficina de salud pública.	Se recibe y se cumple cronograma de eventos del mes; se brinda soporte técnico para logística y ejecución de jornadas de salud pública.
2. Realizar socializaciones y seguimiento a la población de las diferentes estrategias de la oficina de salud pública.	*Participación en el taller virtual de APV (Asesoría y Prueba Voluntaria) organizado por Viva 1A el 18 de marzo de 2026. *EL 24 de marzo de 2026 Participe en reunión de seguimiento de casos fallecidos (Dx B24X) reportados en Sivigila durante la semana epidemiológica 10. *EL 25 de marzo de 2026 participé en la mesa de trabajo sobre Políticas Públicas para comunidades LGBTIQ+, realizada en el auditorio de salud pública. *El 27 de marzo de 2026 asistí a una jornada virtual del Ministerio de Salud para la socialización del plan de eliminación ETMI-PLUS (27 de marzo de 2026).
3. Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS e la Red Pública y privada con el fin de garantizar el manejo oportuno, integral y adecuado a los casos identificados en los diferentes eventos de salud pública.	* Realice informes individuales de visitas técnicas realizadas a las Ips, incluyendo hallazgos y recomendaciones para la mejora del manejo de casos. *El 24 de marzo de 2026, en articulación con el equipo de ITS y la participación del funcionario Jorge Domínguez, referente de Sivigila, se llevó a cabo El análisis de los registros de pacientes reportados con VIH desde el inicio del año hasta la semana epidemiológica 8 del presente periodo. *El 26 de marzo de 2026, lleve a cabo la revisión de historias clínicas correspondientes a los casos de mortalidad reportados durante la semana epidemiológica 10. El proceso se realizó de manera presencial en las instalaciones de la IPS Clínica Centro S.A. y el camino Nuevo Barranquilla.
4. Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabajo e iniciativas que la Secretaria Distrital de Salud lidere cuando sea requerido.	Se brinda acompañamiento y participación a las jornadas de prevención y promoción del programa ITS-VIH. *El 19 de marzo de 2026 en articulación con Vigilancia Epidemiológica y el programa de ITS-VIH, se llevó a cabo la mesa de trabajo para la validación y depuración de la mortalidad por VIH (B24X) del año 2025. Durante la jornada, se gestionaron los ajustes respectivos en la base de datos para garantizar la integridad y calidad de la información epidemiológica.

	* El 19 de marzo de 2026, se formalizó el acta de reunión con el equipo de Vigilancia Epidemiológica, con el fin de consolidar las observaciones y ajustes de la mortalidad por VIH del año 2025. El proceso permitió la depuración y corrección del lugar de residencia de diversos casos. * memoria fotográfica y actas de participación en ferias de salud , mesas de trabajo institucionales y jornadas comunitarias. *Participe en sesión virtual de información y educación (asesoría) en ITS-VIH Pruebas rápidas. *EL 20 marzo de 2026 En conjunto con el equipo del programa de ITS-VIH, lideramos la jornada de salud sexual y preventiva, en la corporación Universitaria Reformada ejecutando el protocolo integral de tamizaje para VIH. Nuestra gestión coordinada permitió la realización de pruebas rápidas con rigor técnico, complementadas con asesorías pre y post-prueba bajo un enfoque humanizado. Asimismo, desarrollamos colectivamente espacios de capacitación en prevención de VIH e ITS, logrando sensibilizar a la comunidad académica sobre el autocuidado y la reducción de riesgos.
5. Realización de actas e informes referentes a las diferentes actividades y reuniones donde sea requerido.	*EL 20 marzo de 2026 se hizo formalización de las actas de la jornada de tamizaje de VIH/ITS realizada en la Corporación Universitaria Reformada, consolidando los resultados y hallazgos del evento. *Elaboración del informe técnico-médico derivado de la revisión de historias clínicas de los casos de mortalidad con diagnóstico de B24X, correspondientes a la semana epidemiológica 10 del presente año en Ips Clínica centro s.a. realizado el 27 de marzo de 2026. * Elaboración del informe técnico-médico y acta derivado de la revisión de historias clínicas de los casos de mortalidad con diagnóstico de B24X, correspondientes a la semana epidemiológica 10 del presente año en Ips **Camino nuevo barranquilla** realizado el 27 de marzo de 2026.
6. Realizar el 100% de las actividades administrativas y asistenciales del programa de las diferentes estrategias de la oficina de salud pública y demás actividades relacionadas con el objeto contractual que se requiera.	Se realizó plan de trabajo mensual aprobado por el supervisor, alineado con las metas del programa .
7. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	*El 24 de marzo recibí una capacitación sobre el manejo de la plataforma **SISCOSSR** por parte de Efraín, del equipo de ITS-VIH, para el registro de datos del programa.

DAYBER JAVIER GARCIA CANTILLO
C.C. 1.140.848.706
N°CD-11-2026-6771
Teléfono 3023557660

DRA. INDIRA CORREA PADILLA
VoBo